



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE  
ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EL DÍA 7 DE  
MARZO DE 2013**

**ASISTENTES**

D. Cristian Antón Martín – <i>Presidente</i>	D. Borja Gete Ortuñez
Dña. Ana Cristian Briones Aguilera – <i>Vicepresidenta</i>	Dña. Mónica Gómez Arcos
D. Adriana María Cipitria Caballero – <i>Vicepresidenta</i>	D. Javier López Martínez
D. David Eladio Acero Gallo	D. Daniel Mata Cabello
Dña. Lara del Barrio Estabén	D. Arturo Moreno Ortega
D. Samuel Antonio Calvo Arauzo	D. Narciso Pedrosa Álvarez
Dña. Ángela Calvo San Juan	Dña. Sandra Peña Pérez
D. Víctor Citores Santamaria	D. Jonathan Rivero Armas
Dña. Sara Da Silva Díez	D. José Luis Martín Carretón – <i>Secretario General</i>
Dña. Ainara García Vegas	

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

D. David Saiz Izquierdo

En Burgos, en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, a las 12,30 horas del día 7 de marzo de 2013 quedó constituido en segunda convocatoria el Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos, con la presencia de los miembros anteriormente indicados y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informe de la Ejecutiva.
3. Creación de la Comisión de Estudios de Grado.
4. Petición a los Delegados de Facultad/Escuela de un informe de deficiencias que permita establecer un marco común de actuaciones en la Universidad de Burgos en materia de calidad de la enseñanza.
5. Petición de creación de entornos virtuales de Delegación de Alumnos a través de UBUVirtual.



6. Apoyo, si procede, a la propuesta de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación para la recogida de firmas en contra de las subidas de tasas y petición de más becas económicas de apoyo al estudio a través de:  
<http://www.change.org/es/peticiones/ministerio-de-ciencia-y-educaci%C3%B3n-no-m%C3%A1s-subida-de-tasas-y-m%C3%A1s-becas-econ%C3%B3micas-de-apoyo-al-estudio-3>
7. Creación de un sistema de recogida de información sobre la percepción de la Universidad por parte de los estudiantes que sirva para un diagnóstico de los problemas y deficiencias de cara a facilitar la participación de los estudiantes en el diseño de la Universidad.
8. Organización de unas Jornadas sobre Igualdad de Género.
9. Organización de unas Jornadas sobre Orientación al Empleo.
10. Organización de las II UBULIMPIADAS.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

El **ORDEN DEL DÍA** se desarrolló de la siguiente manera:

## **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Presidente elimina este punto del Orden del Día, puesto que aún no se ha recibido del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria el Acta de la Sesión Constitutiva de fecha 3 de diciembre de 2013.

## **2. INFORME DE LA EJECUTIVA**

Comienza su intervención el Presidente agradeciendo la presencia hoy de los miembros del Pleno en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y anuncia su intención de seguir realizando las reuniones del Pleno y de la Comisión Permanente en las diferentes Facultades y Escuelas.

El Presidente explica que se ha nombrado a D. Jesús Garoz Ruiz, como vocal designado por el Consejo en representación de los estudiantes de doctorado, en la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad y a Dña. Ángela Calvo San Juan y a D. Javier López Martínez, en la condición de



vocales elegidos por el Consejo en representación de los estudiantes, en la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad.

Continúa explicando las diferentes actividades realizadas:

### **2.1 Juego de Bolsa y Jornadas de Formación Bursátil**

El Presidente agradece la colaboración del Secretario General y del Subsecretario de Relaciones con la Sociedad en la organización de las dos actividades y les felicita por el rotundo éxito de las mismas. En este punto, el Presidente cede la palabra al Secretario General que explica que el Juego de Bolsa está habiendo importantes movimientos entre los 317 participantes y destaca la gran participación de los estudiantes en las Jornadas de Inversión Bursátil, en las que hubo que cerrar la inscripción al haberse alcanzado más de 50 inscripciones.

### **2.2 Jornadas de Representación Estudiantil**

Continúa el Presidente mostrando su satisfacción por la alta participación en las Jornadas de Representación Estudiantil y agradeciendo a todos los delegados su asistencia. Interviene en este punto el Delegado de la Facultad de Ciencias que expresa su deseo de que en próximas ediciones se consulte con el Pleno el programa antes de realizar la actividad.

### **2.3 Reforma del Reglamento de Evaluación**

El Presidente agradece la buena predisposición de los estudiantes para proponer mejoras a la modificación del Reglamento de Evaluación. El Presidente expresa que hubiera deseado de que la reforma se pudiera haber producido tal como se negoció con los estudiantes, especialmente en los términos relativos a la segunda convocatoria, pero en grandes rasgos está contento con la modificación. Diferentes miembros del Pleno expresan su satisfacción por la reforma.

### **2.4 Universitario Cantera**

El Presidente explica que el objetivo del programa es complementar la formación de los estudiantes de la Universidad de Burgos a través de prácticas en empresas, que garanticen a futuro la inserción laboral de los estudiantes y que se ha pedido la colaboración del Consejo para el desarrollo y difusión del mismo. El Presidente cede la palabra a D. Javier López Martínez que explica que el pasado 21 de febrero se mantuvo una reunión con el Vicerrector de Economía y Relaciones con la



Empresa y técnicos de la Unidad de Empleo en la que se explicó la dificultad de captar un alto número de empresas, ante lo cual los delegados expusieron las dudas sobre el desarrollo programa, si bien, todos salieron con buenas expectativas. En este punto intervinieron también varios miembros del Pleno para preguntar sobre la problemática a la hora de reconocer los créditos vinculados al programa. El Presidente explica que se hará a través de las normativas de reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional. El Delegado de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, explica que la información sobre este programa no ha llegado a su escuela. El Delegado de la Facultad de Ciencias, muestra sus dudas acerca de la precarización laboral que pueda producir este proyecto entre los estudiantes.

## **2.5 UBULIVE**

El Presidente anima a todos los miembros del Pleno a que animen a sus compañeros a asistir a los conciertos, pues este año está habiendo una menor asistencia de público, y la actividad depende de financiación externa a la Universidad, que está bastante condicionada a la afluencia de público. Algunos miembros del pleno expresan que este año existe un mayor desconocimiento en cuanto a fechas, grupos de actuación, etc. que otros años y que los correos electrónicos con el Concurso no han llegado a toda la comunidad universitaria. El Presidente responde que desde el Negociado de Actividades Culturales y desde el Vicerrectorado se le ha comunicado que se ha realizado la misma campaña de difusión que en ediciones anteriores, no obstante expresa que él también tiene la percepción de que se ha dado una menor difusión.

## **2.6 Horarios de apertura de las Salas de Estudio durante los períodos de exámenes**

El Presidente comenta que el Rectorado tiene previsto abrir las Salas de Estudio del Edificio C de la Escuela Politécnica Superior, Campus Río Vena, entre el 29 de abril y el 28 de junio (ambos inclusive) de lunes a viernes de 21 a 03 horas, domingos y festivos de 9 a 21 horas, la Festividad del 1º de Mayo y la Festividad del Corpus (7 de junio) de 9 a 21 horas. Explica, también, que por otra parte se ha instado al Ayuntamiento a que si es su intención instalar el Recinto Ferial en las inmediaciones de la EPS del Campus de Río Vena, procede a abrir otra sala de estudio en la zona centro de la ciudad para evitar esta incidencia. A su vez, explica también que según los datos de afluencia a las salas de estudio del período comprendido entre el 10 de diciembre y el 28 de enero (ambos inclusive), facilitados por la Unidad de Seguridad y Servicios de la Universidad se puede constatar como en muchos momentos la afluencia ha sido menor a 30 personas, llegando a no



haber nadie incluso en varios momentos de diferentes jornadas, y explica cómo entre las 23 horas y las 03 horas, no ha habido más de 29 personas, salvo en dos de las jornadas. Interviene Don Javier López Martínez, para mostrar su incredulidad con estos datos y afirma que él ha estado en varias de jornadas y que esos datos no se corresponden con la realidad. Se plantea la posibilidad de que se tomen fotografías de la afluencia a las salas de estudio y que éstas sean remitidas al Consejo a través de [caubu@ubu.es](mailto:caubu@ubu.es) con el fin de poder contrastar los datos facilitados por el Rectorado.

### **2.7 Programas de Becas de la UBU**

El Presidente explica que este año se ha duplicado el presupuesto de la Convocatoria de Ayudas al Estudio, dotada con 180.000 euros, y que se ha diseñado otra convocatoria, dotada con 20.000 euros, para atender a los estudiantes que por una situación de dificultad económica sobrevenida pudieran tener problemas para continuar con sus estudios. Explica que confía en que la Convocatoria de Ayudas al Estudio pueda resolverse en el plazo de un mes y que el lunes se reunió la comisión de selección de ayudas sobrevenidas y que se concedieron un total de 6 becas de este tipo a todas las personas que reunían los requisitos de la convocatoria, El Presidente invita a todos los miembros del Consejo a que difundan esta convocatoria entre sus compañeros. El Presidente explica asimismo que seguramente en breve se pida al Consejo una lista de personas para participar en las comisiones de selección de becas ERASMUS.

### **2.8 Becas SÉNECA.**

El Presidente señala que el CAUBU adoptó el Manifiesto de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes Públicas (CREUP), que figura como ANEXO 1 al presente acta, y que tras diversas negociaciones se ha tenido conocimiento esa misma semana a través del Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria y a través de la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de que la Universidad va a habilitar un fondo de 40.000 euros para suplir la Convocatoria SÉNECA. Interviene Dña. Lara del Barrio Estabén para explicar que ha habido numerosos estudiantes, entre ellos su caso, que no se han acogido al programa de movilidad SICUE al no estar becado el intercambio a través del programa SÉNECA. El Presidente explica que según tiene entendido estos 40.000 euros se repartirán conforme a criterios de renta y patrimonio, al igual que sucede con la Convocatoria de Ayudas al Estudio, y que si esta partida no se agota pasará a la Convocatoria de Ayudas al Estudio de la Universidad. Se decide pedir más detalles al Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.



### **2.9 Quejas recibidas**

El Presidente explica que durante el período de exámenes se han recibido en el Consejo un total de 18 quejas, todas ellas relacionadas con incumplimientos por parte del profesorado del Reglamento de Evaluación de la Universidad. Si bien, todas ellas han sido resultas satisfactoriamente, con la mediación de los coordinadores de titulación. Interviene Dña. Lara del Barrio Estabén y Dña. Sara Da Silva Díez, para destacar que entre el profesorado del Grado en Educación Primaria se tiene muy poco respeto hacia esta normativa.

### **3. CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO**

El Presidente expone que es intención de la Ejecutiva constituir una Comisión de Estudios de Grado que se encargue de recoger y canalizar los problemas que se presentan en la aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior y, más en concreto, en la aplicación del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, como se hizo el curso pasado, con el objeto de poder solucionar esos problemas junto con el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad. El Presidente propone que la Comisión este coordinada por D. Samuel Antonio Calvo Arauzo en colaboración con la Subsecretaría de Ordenación Académica.

El Pleno aprueba por asentimiento la constitución de la Comisión así como el nombramiento de D. Samuel Antonio Calvo Arauzo como coordinador de la misma.

### **4. PETICIÓN A LOS DELEGADOS DE FACULTAD/ESCUELA DE UN INFORME DE DEFICIENCIAS QUE PERMITA ESTABLECER UN MARCO COMÚN DE ACTUACIONES EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS EN MATERIA DE CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

El Presidente expone que sería conveniente que cada Delegado de Facultad o Escuela elaborase un informe sobre las principales deficiencias que observan en las titulaciones de la su Facultad o Escuela, que pueden ir desde la ausencia de profesores hasta carencias en las instalaciones.

En este punto interviene el Delegado de la Facultad de Ciencias para expresar su preocupación sobre la no apertura de las salas de informática de los centros. Se barajan diversas opciones para



mantener abiertas estas instalaciones desde que se contraten becarios compensándoles con créditos hasta que asuman estas funciones los conserjes.

El Delegado de la Escuela de Relaciones Laborales expresa que en su Escuela estas salas sí que están abiertas. El Presidente explica que en todas las Facultades o Escuelas se puede pedir la llave en conserjería para utilizar estas instalaciones.

El Delegado de la Facultad de Ciencias se ofrece a ayudar al Presidente en la búsqueda de soluciones a este problema y acuerdan concertar una reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria para abordar este tema.

El Pleno aprueba por asentimiento la petición a los Delegados de Facultad o Escuela para que elaboren un informe de deficiencias que permita establecer un marco común de actuaciones en la Universidad de Burgos en materia de calidad de la enseñanza.

Finalmente, el Presidente, insiste a los Delegados de Facultad o Escuela a que se reúnan con los delegados de sus respectivas facultades o escuelas.

## **5. PETICIÓN DE CREACIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE DELEGACIÓN DE ALUMNOS A TRAVÉS DE UBUVIRTUAL**

El Presidente explica que considera conveniente en aras a mantener una mayor comunicación entre todos los miembros del Consejo y en las diferentes delegaciones que se creen entornos virtuales en la Plataforma UBUVirtual de forma similar a los entornos virtuales de apoyo y seguimiento.

Se acuerda por asentimiento elevar una petición al Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad para la creación de estos entornos.

## **6. APOYO, SI PROCEDE, A LA PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN PARA LA RECOGIDA DE FIRMAS EN CONTRA DE LAS SUBIDAS DE PRECIOS PÚBLICOS Y PETICIÓN DE MÁS BECAS ECONÓMICAS DE APOYO AL ESTUDIO A TRAVÉS DE:**

[http://www.change.org/es/peticiones/ministerio-de-ciencia-y-educaci%C3%B3n-no-m%C3%A1s-subida-de-tasas-y-m%C3%A1s-becas-econ%C3%B3micas-de-apoyo-al-estudio-](http://www.change.org/es/peticiones/ministerio-de-ciencia-y-educaci%C3%B3n-no-m%C3%A1s-subida-de-tasas-y-m%C3%A1s-becas-econ%C3%B3micas-de-apoyo-al-estudio-3)



El Presidente explica que se ha recibido una propuesta de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación para colaborar en la recogida de firmas en contra de la subida de precios públicos y en petición de más becas económicas de apoyo al estudio. El Presidente considera apropiado que el Consejo de sume a esta petición puesto que afecta a todos los universitarios.

Tras un debate, se acuerda por asentimiento apoyar la petición de la Facultad de Humanidades y Educación y además recoger las firmas en formato papel, de lo que se encargarán los diferentes delegados a lo largo del mes de abril, para posteriormente presentarlas a la Junta de Castilla y León.

#### **7. CREACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES QUE SIRVA PARA UN DIAGNÓSTICO DE LOS PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS DE CARA A FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD.**

El Presidente expone que para lograr una mayor participación de los estudiantes en el modelo de universidad considera conveniente que se realice algún tipo de estudio que permita conocer qué piensan los estudiantes sobre la Universidad, sobre la calidad sus titulaciones, sobre los profesores, etc. a través de metodología cuantitativa que se vería completada por unas jornadas de formación que sirviesen para extraer una serie de conclusiones.

Se acuerda por asentimiento.

#### **8. ORGANIZACIÓN DE UNAS JORNADAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO**

El Presidente explica que podría ser de interés para los estudiantes organizar unas jornadas sobre igualdad de género, pues es una manera de formar a los estudiantes en esta materia que en muy pocos planes de estudios se toca. El Presidente explica que ya está en contacto con personas de la Universidad formadas en esta materia para organizar las jornadas.

Tras un intenso debate, se acuerda por asentimiento la organización de las jornadas.

#### **9. ORGANIZACIÓN DE UNAS JORNADAS SOBRE ORIENTACIÓN AL EMPLEO**

El Presidente explica que desde la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad se ha propuesto la realización una jornada de un día sobre orientación al empleo, orientada fundamentalmente a la realización de Currículum Vitae y a la preparación para entrevistas de trabajo.



Se acuerda por asentimiento la organización de las mismas.

#### **10. ORGANIZACIÓN DE LAS II UBULIMPIADAS**

El Presidente explica que es idea de la Ejecutiva retomar esta actividad, que el año pasado no pudo desarrollarse por falta de voluntarios, ya que fomenta la práctica deportiva y permite entablar relaciones entre estudiantes de diferentes centros.

Se acuerda por asentimiento la organización de las II UBULIMPIADAS y se apuntan como voluntarios para organizarlas:

#### **11. ASUNTOS DE TRÁMITE**

No hubo.

#### **12. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Delegada de la Facultad de Humanidades y Educación comenta que desde su Delegación y desde el Grado en Historia y Patrimonio se están organizando unas jornadas sobre la Guerra Civil. El Presidente muestra su predisposición para colaborar en todo aquello que fuera necesario.

Dña. Ángela Calvo San Juan propone al Pleno que se eliminen los símbolos religiosos de la Universidad, en concreto una escultura de la Virgen del Edificio C de la Escuela Politécnica Superior; se elimine la Iglesia del Hospital del Rey y no se envíen correos electrónicos desde Secretaría General informando de servicios religiosos. El Presidente explica que el Hospital del Rey es propiedad de Patrimonio Nacional y que la Iglesia es propiedad del Arzobispado de Burgos, no de la Universidad. Se abre un debate en el que intervienen varios miembros del pleno y se muestra una gran variedad de opiniones sobre el envío de los correos electrónicos. El Presidente señala que, como no puede tomar acuerdo sobre asuntos que no figuren en el orden del día, se someta a votación el asunto sobre los correos de los servicios religiosos y el mismo dará traslado de la petición. Se somete a votación la cuestión, estando presentes 19 miembros del Pleno, que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor de que no se envíen dichos correos: 9
- Votos en contra de que no se envíen dichos correos: 8
- Abstenciones: 2

El Presidente se compromete a dar traslado a Secretaría General de dicha petición.



D. Javier López Martínez comenta que desde su delegación desearían transmitir por medio del CAUBU al Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías varias cuestiones en relación a la situación del Edificio C del Campus de Río Vena de la Escuela Politécnica Superior. Responde el Presidente señalando que gustoso enviará el escrito con las cuestiones que estimen oportuno.

Intervienen varios miembros de la Facultad de Humanidades y Educación para pedir que por medio del CAUBU se traslade a quién corresponda que se limpien las pintadas que hay en la Fachada de su facultad, pues la imagen no es la mejor. Responde el Presidente señalando que se enviara un escrito con dicha petición.

Se comenta también el malestar porque se haya enviado desde el Vicerrectorado de Economía y Relaciones con la Empresa sobre una campaña publicitaria de un concesionario de automóviles. El Presidente se compromete a trasladar dicho malestar al Vicerrector.

Y no habiendo más ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14,50 horas del día 7 de marzo de 2013, de todo lo cual, yo el secretario, certifico.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
GENERAL

Cristian Antón Martín

José Luis Martín Carretón

